

Dec. núm. 137-25 que nombra un vicecónsul de nuestro país en Milán, República Italiana y dos auxiliares consulares de la República en Zúrich, Confederación Suiza y en Madrid, Reino de España, respectivamente. Deroga el Decreto núm. 219-07 y el artículo 1 del Decreto núm. 681-24. G. O. No. 11190 del 20 de marzo de 2025.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 137-25

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 27 de octubre de 2024.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. **Julianny Cruz Abreu**, queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Milán, República Italiana.

ARTÍCULO 2. **Aurelkis Yazmin Jiménez Mora de Mariano**, queda designada auxiliar consular en el Consulado de la República Dominicana en Zúrich, Confederación Suiza.

ARTÍCULO 3. **Anaibel Figueroa Martínez**, queda designada auxiliar consular en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, Reino de España.

ARTÍCULO 4. Queda derogado el Decreto núm. 219-07, del 19 de abril de 2007, que designó a Facundo Castillo, vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 5. Queda derogado el artículo 1 del Decreto núm. 681-24, del 5 de diciembre de 2024, que designó a Francis Alberto Méndez Méndez, vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sao Paulo, República Federativa de Brasil, renunciante.

ARTÍCULO 6. Queda sin efecto cualquier traslado administrativo relacionado a las designaciones y derogaciones en el presente decreto.

ARTÍCULO 7. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Cámara de Cuentas, a la Contraloría General de la República, al Ministerio de Administración Pública, y a las demás instituciones correspondientes, para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025); año 182 de la Independencia y 162 de la Restauración.

LUIS ABINADER